

Año XXXVI Santa Isabel, 20 de Noviembre de 1933 Núm. 1053

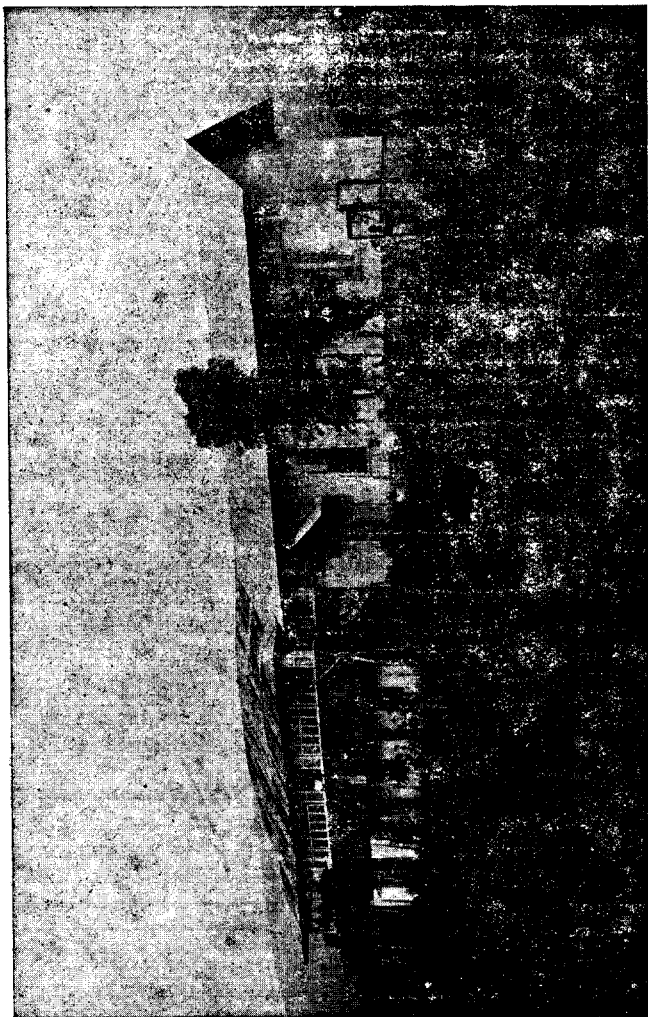
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

• **SUMARIO.** Portada: Nuestro grabado—Zaragoza (Sampaka)—Un encuentro que por fortuna no fué nada — Aviso del Gobierno General — Algunas plantas de Fernando Poo y usos que de las mismas hacían los antiguos Bubis—De Musola, Difamación, Terremoto Comunicado—Bustos José Antonio de — Saudade a D. Joaquín Aguiar, R.I.P. — Cámara Agrícola de Fernando Poo(Circular)—Noticias de la Colonia—Radios de Prensa.



NUESTRO GRABADO
— ZARAGOZA —

Un encuentro que por fortuna no fue nada

Fué el que tuvimos en la forma y sazón que en breves y concisas palabras contaré a los buenos lectores de la revista.

Bajábamos cierto día, del mes de Agosto pasado, de nuestra Misión de Nkue, con rumbo a la de Bata, cuando al parar en el campamento de Niefarg para cumplimentar por unos momentos a los buenos amigos que allí teníamos, nos sorprendieron infraganti unos seis o siete jefes del tribunal convocado en aquellos momentos, presentándonos un lance que creímos iba a resultar desairado. Rehechos bien pronto del sobresalto que el primer momento en mí produjera, y viendo y adviniendo de lejos cómo aquellas alharacas se desharian todas como la espuma, tomé inmediatamente por mi cuenta el desquite, teniendo con ellos un sermón que, por las circunstancias del caso resultó más acre y crudo de lo que uno quisiera, pero muy conforme a lo que de momento las circunstancias reclamaban.

Se habían dicho tantas cosas de uno..... eran tan grandes los bulos y canards que aquellos días tomaron cuerpo en todo el Continente y hasta en la Colonia entera, referentes a ciertas personas de la misma... que así y todo hallarse alguno de los protagonistas de estos bulos bosque adentro, alejado de todo consorcio humano, en unas rancherías donde casi ninguno había antes puesto su planta, viviendo enteramente la vida de los indígenas, se le achacaban tales cosas que etimía se viniera el cielo encima.... y verse ahora tan de repente acosado por los legítimos representantes del país, porsus jefes y mikúkum, a la verdad tuvimos nuestro sobresalto, abrigando serios temores y recelos de lo que de allí se pudiera derivar.

Puesto ya en nuestras manos el legajo en el que se contenía la papeleta, la leímos con cuidado,... y... pásmense mis lectores, «parturient montes et nascetur ridiculus mus» sencillamente que una fulana quería descasarse, yéndose con otro por no haber resultado del todo procedente la tramitación con que se uniera con su marido.

Y para todo esto, nos dijimos incontinenti, tanta gente y tanto tiempo, que empleado en otros menesteres hiciera del Continente un país de dicha y bienandanza.

No somos en manera alguna contrarios del sistema de que participe el indígena en nuestra legislación colonial, ni de que sea su código, el consuetudinario de nuestro Continente, el que preferentemente marque la pauta de la codificación que se habia de establecer necesariamente en la Colonia, si queremos que nuestra labor sea eficaz y duradera; la reclaman imperiosamente las nuevas orientaciones por las que se quiere vaya ella en días no muy distanciados de los que actualmente contemplamos en la misma.

Nuestras iniciativas no se pueden imponer contrariando por sistema y como a priori las que señale la psicología peculiar de las razas en que trabajamos; se han ellas de unir al carro de nuestra civilización, ni más ni menos como lo hicimos allá en el continente americano con las razas aborígenes del mismo; de esta suerte hasemos obra de fuste, de envergadura y perennidad; lo contrario será ir al fracaso, deshacer más que levantar y edificar.

Para esto ante todo, lo que primeramente necesitamos, lo que de todas maneras y modos hemos de conseguir es tener, de nuestra parte la voluntad y bienquerencia de los jefes, de los pudientes y benamis o beñaboros del país, y de cuantos adláteres comparten con ellos la faena de dirigir las localidades continentales.

El sistema de tribunales indígenas con cuantos jefes precisen para ello, bien llevado, y orientado con rumbo certero, sin muchas alharacas y postines de sobrada gente, como la que hoy se gasta por allá, puede ser de una eficacia sorprendente para la trasformación de la zona continental.

Con tres o cuatro jefes a lo más, y éstos una vez al mes, en días fijos y determinados, que no varíen por la menor eventualidad ni contingencia, teniendo por pandectas y normas de sanción y de justicia las determinaciones que emanen del sistema consuetudinario continental convenientemente aumentado y corregido, donde convenga, por nuestras determinaciones peninsulares, se podría aspirar a una labor bonita y de utilidad muy reconocida para nuestra actuación continental.

Proceder en cambio como a las veces se usa y estila, reuniendo a todos los jefes de un distrito por menos de un tres por cuatro, todos los meses invariablemente y por muchos días, allá donde a las veces no es tan abun-

dante la comida quizá no sea de tanta utilidad.

El caso es que el que suscribe, en todas sus andanzas por el bosque, tantas como ellas son y por todas partes, el mayor vacío que siempre ha encontrado en los pueblos y rancherías por él visitadas, ha sido siempre el de los jefes y principales del poblado: la mayoría de las veces se encuentran estos hombres, o de paseo, camino de los tribunales, o en estos mismos tribunales, debatiendo cuestiones sobre si la fulana y el fulano se llevan mal, si éste no entregó cuanto debía etc... y esto al cabo de las horas muertas, entre jaleos y gritos... *Bikano kano—kanue, mba pabaka n' esuty; bi kanuendi n' epipi* tantos dime y díretes, tantas idas y venidas, quiero, amigo, que me digas, ¿son de alguna utilidad?

Y cuente el lector que como varios de estos jefes se hallan a muchos kilómetros de distancia del lugar donde tienen efecto las reuniones, y ellos no se vayan muy aprisa en estos menesteres, la mitad del tiempo se lo pasan bonitamente, yéndose de una parte a otra.

Claro que como la mayor parte de ellos, por no decir todos, tienen en sus poblados unos secundarios, sobre los que acaso nos preocupemos otro día, de los que echan mano para cuantos menesteres les suelen sobrevenir, las cosas del pueblo siguen como si tal cosa, y las plantaciones lo mismo.

Hoy sobra en nuestro Continente una buena partida de jefes: la representación que ostentan algunos de ellos, es algo menguada para que los califiquemos con el pomposo título de jefes de un poblado o Nkukumas de una demarcación; confiar en los mismos para determinadas actividades, sería ir al fracaso, por lo corto de las facultades con que las habrían ellos de desempeñar. Se impone, pues, una selección más acicalada de los actualmente existentes descartando de su actuación todos aquellos que menos aptos no ofrezcan garantía de una gestión bien, dejando o encubriendo a aquellos que sepan desenvolverse suficientemente.

Con éstos es con los que hemos de empezar la obra de regeneración jurídica que se habrá de establecer en la Colonia; que manifiesten, pues, estos jefes sus fundamentos tradicionales, el sistema que tengan ellos de juzgar las cosas según los usos y conveniencias del país, y una vez hecha la codificación o selección, imponerla a cuantos jefes queden, para que éstos

a su vez la impongan y sancionen y lean a la comunidad para la que resultaron elegidos.

Los que no participan de comisión tan delicada a trabajar, que hay mucho que hacer en toda aquella demarcación, primero se ponga ella al compás de nuestra actuación comercial e industrial, y a corretear menos, sentando recio en los pueblos, hasta lograr produzcan ellos cuanto dá de suyo el bendito terruño que el cielo le ha tan generosamente concedido.

Que si el jefe trabaja y tiene su buena finca también la harán y trabajarán los demás, y si no lo hacen se les puede obligar, por partir la iniciativa del principal de la tribu; en cambio cuando el principal se halla por los picos pardos la mitad de sus días, los demás no le irán en zaga, sobre todo si son jóvenes, y con esta cuenta se deja entender lo que serán los demás; que no en vano dicen ellos en su filosofía refranera « *Obana kulu, obana zok, o nga ke fe bana mangemetadán, okuele ebeni* » te fuiste tras la tortuga, anduviste en pos del elefante corriendo hasta tras el saltamonte, a la postre tu paradero un hoyo de los destinados a la caza de animales y allí tus lágrimas y aquí fue Troya..

Fang.

GOBIERNO DE LA COLONIA.

A V I S O

Se hace público para general conocimiento que a partir de la fecha quedan terminantemente prohibidas las visitas a los barcos extranjeros que arriben a este puerto.

Se exceptúan únicamente los súbditos extranjeros con relación a los barcos de su nación respectiva y siempre que vayan provistos de un documento que los acredite como tales, expedido por el Consulado correspondiente.

Las personas que por circunstancias excepcionales debidamente justificadas precisen subir a bordo de los barcos extranjeros, lo solicitarán expresamente de este Gobierno General, requiriéndose la autorización escrita de éste para poder realizar la visita.

Tanto los que sean autorizados de esta forma como los súbditos extranjeros que hagan uso del derecho que se les concede, vendrán obligados, antes de subir al barco, a depositar

en la Aduana toda la moneda nacional que lleven consigo.

Las infracciones que se cometan a lo dispuesto en el presente Aviso serán severamente sancionadas.

Santa Isabel, 11 de Noviembre de 1938.

III AÑO TRIUNFAL.

EL GOBERNADOR GENERAL,

Juan Fontán.

Algunas plantas de Fernando Poo y usos que de las mismas hacían los antiguos bubis.

Nkopoptiaka (BTO.) Dentro tiene una almendra. Las personas chupan la carne como refrescante, pero los antílopes, gromptes, etc. comen todo el fruto.

Tobakolo (N.) Bodega Annobón. Verdulaga.

Uso. Madurativo. Se machacan bien sus hojas se mezcla con aceite o manteca se aplica al tumor, grano, etc. Sus hojas las usan para limpiar llagas.

Tomjime (N.) Arbusto.

Uso. Febrífugo. Se machacan bien sus hojas, después se estrujan con agua, que resulta muy negra, y con ella lavan a la criatura atacada de fiebre.

Tomta—botuku (N.) Enredadera rastrera, o mejor arbusto. Contra el mal de ojos. Para eso se raspa la raíz y la raspadura se pone en un cucurucho de una hoja; se hecha un poco de agua y se va exprimiendo a medida que se echa en el ojo.

Topotópoto (N.) **Topotópoto** (S.) Enredadera trepadora que produce la pimienta.

Uso. Cura varias afecciones. 1.) Los resfriados. Suelen comer el fruto pero lo ordinario es, que lo cocinan bebiendo el agua. 2.) Las pulmonías. Machacan bien el fruto y así lo aplican al lugar dolorido como vejigatorio. 3.) Contra los piojos. Machacan el fruto y así machacado ponen un poco de agua y lo aplican a la cabeza.

Tomtoa chakás (N.) Hierba muy común de tallo alto, cuadrado y ramificado con hojas compuestas de tres limbos y flor como la margarita.

Uso. Específico contra los tumores.— Se cocinan las hojas y una vez cocidas se coge un puñado y se va apretando suavemente en varias direcciones sobre el bulto. Si el tumor

es reciente lo hace desaparecer. Después se aplica al bulto ceniza de la caña *Araraho* mezclada con aceite o manteca. Con este emplasto en pocos días o desaparece o se forma materia.

Tobisa (N.) **Tobisi** (Bte.) picante el más pequeño. Esta planta junto con otra llamada Poma sirve para curar enfermedades venéreas. Se preparan de la manera siguiente: 1.º El Tobisá — Se recogen un puñado de hojas sanas, tiernas y sin agujeros, se estrujan bien con agua y después se cuele dicha agua con un paño. 2.º) El Poma — bien seco al humo o al sol, se muele, se limpia y se mezcla con el agua de tobisá.

Torochou (N.) Planta muy parecida al Poma solo que su fruto es blanco.

Urna (N.) Arbol regular de hojas medianas y algo lanceoladas. Frotándolas despiden buen olor.

Uso. Contra el dolor de cabeza, se aplican las hojas a la misma. Sirven los palos para costillas de las casas.

Isidoro Abad C.M.F.

MUSOLA

Difamación. Terremoto.

De la intentona de Balachá tomaron los malévolos armas para difamar y calumniar la Misión de Musola. Por no molestarse en hacer pesquisas y averiguar quiénes expendían pólvora a los bubis, sólo porque notaban que los Misioneros se relacionaban con mayor frecuencia e intimidad con los bubis y éstos mostraban mayor confianza a los Misioneros que a los demás **potós** así europeos como indígenas, dedujeron que los únicos que podían procurar pólvora a los bubis eran los Misioneros; la cual deducción fué irracional, mal intencionada y calumniosa.

Pasada una semana de la sofocación de la predicha intentona recibió la Comunidad de Musola una carta en que se le notificaba que corrían insistentes rumores que la Misión de Musola tenía abierta factoría y que en ella se habían provisto de pólvora las gentes de Balachá. Tan estúpida e infamante noticia dejó estupefactos a todos los individuos de la Comunidad y el Superior tomó al momento el camino de San Carlos con el intento de informarse de los rumores y de sus divul-

gadores, pero por más averiguaciones para hallar algún fundamento de tales voces que se practicaron todo resultó trabajo infructuoso e inútil. Al enterarse Malabbo desde Moka de las calumnias propaladas contra la Misión de Musola vino él mismo a defenderla; mandó llamar a los Jefes de los pueblos vecinos a ella a una asamblea y en ella solicitaron del P. Superior que se redactara un documento en el cual ellos hacían constar y certificaban que jamás la Misión de Musola había abierto factoría, ni vendido pólvora a nadie y mucho menos a las gentes de Balachá que nunca frecuentaron la Misión. Además que les constaba que el propio Comandante difunto, Sr. Rabadán, enviaba con alguna frecuencia sus guardías a Balachá con pólvora con el fin de comprar gallinas y aun ovejas. Este documento fué entregado al Sr. Dabán Gobernador General interino que lo recibió bien y con agradecimiento. Meses después llegó a la Colonia el Gobernador efectivo D. Angel Barrera, el cual, no satisfecho con el documento presentado al Sr. Dabán, practicó nuevas indagaciones valiéndose de cierto personaje muy poco afecto a la Misión que tenía su vivienda no lejos de ella. Mas apesar de las pesquisas e indagaciones que se practicaron no se consiguió demostrar, ni probar en contra de la Misión de Musola culpabilidad alguna.

El 5 de Septiembre de aquel año vino a Musola un Comandante europeo nuevo, no trajo provisiones, ni las halló en el cuartel y naturalmente vino a la Misión para proveerse de víveres; se le respondió que se le prestarían por aquella vez tan sólo, que se proveyese de comestibles en San Carlos, que no podrían venderle cosa alguna, pues anteriormente se nos acusó falsamente que teníamos factoría, por haber auxiliado a otro Comandante en caso igual.

—En la noche del 31 de diciembre al 1 de enero de 1911 se notó en Musola un temblor de tierra, de forma que la trepidación de la casa duró más de un segundo. Hacía más de una hora que se oía como un trueno subterráneo casi continuo, lo observaron algunos de casa y muchos bubis del pueblo cristiano. El 12 del mismo mes a las once y media de la noche de repente y sin previa señal repitióse la trepidación, pero bastante más notoria y duradera, despertando a los dormidos que se dieron perfectamente cuenta del fenómeno y los propios indígenas vinieron

en conocimiento de ello. Observóse igualmente que los accidentes atmosféricos eran notablemente anormales, pues que llovía como en los meses de Agosto y Septiembre.

Con ocasión del temblor de la casa el P. Superior ordenó que la Comunidad volviera a domiciliarse en la casa de hierro como más segura que la de cemento y que se diese comienzo a una novena en honra de San José Patrón de Musola. En marzo del mismo año el Ilmo. P. Coll hizo la visita pastoral al pueblo de Musola, en donde se detuvo algunos días durante los cuales en la solemnidad de la Anunciación, dice la Crónica, estábamos de recreo después de comer y cinco minutos antes de la una oyóse un fuerte ruido, miramos y vemos que la ventana de enfrente se movía con tanta fuerza como si la empujaran y toda la casa temblaba con tal violencia que impresionó grandemente a S. Ilma. Y entonces se confirmó en la verdad de los temblores anteriores a los cuales no quería dar crédito. Estos temblores seguían la dirección de noreste a sudoeste.

Siendo el terreno de la isla volcánico ha nadie ha de maravillar que se produzcan semejantes fenómenos, y además conocí en Bate un bubi muy anciano por nombre Mehala que contaba varias veces haber visto en algunas ocasiones moverse la tierra con violencia.

Nemulema.

Comunicado.—Doña María Guadalupe Fernández, Vda. de Mera, falleció el día 30 de Agosto del corriente de 1938.

Por disposición del Sr. Gerente de la razón social "Vda. de Mera", durante un año, el día 30 de cada mes se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una Misa en sufragio del alma de tan respetable Señora.

Lo ponemos en conocimiento de sus numerosas relaciones y amigos para que asociándose al duelo de la Casa encomienden a Dios el alma de Dña. María Guadalupe Fernández.

BUSTOS DE JOSE ANTONIO

Se ha puesto a la venta un busto de José Antonio, obra del escultor camarada Emilio Aladren. El precio único de este trabajo es de pesetas **QUINIENTAS CINCUENTA.**

Para pedidos a "Ikón Plástica de Arte".
San Francisco 28, SAN SEBASTIAN.

Saudade 4 de Novembre de 1933

Cinco años chorrosos sao passadão, que desapareceu, deste mundo o precioso Joaquín Aquiar Q.E.P.D.



JOAQUIN MARIA AQUIAR

coravao "Ciudad de Cadiz" mo porto desta hospitale ira cidade de Santa Isabel, condusindo esse caracter impoluto, já semi-morto.

A quatro, dois dias volvidos, pelas II^h da noite entregava a Alma a Deus, pensando nos seus entequeridos, na sua Perola divina aquem, tinha distinguido para noiva, esposa e mãe.

Amédida que os anos vao cerriende velozmente mais vivamente o recordo por sentir a, falta do convívio lucido, da sociabilidade correcta, afavel e cativante, por que, atualmente o cenario do mundo oferecenos todos dias surpresas incessantes e todas las variaveis e diferentes para aqueles que a propria educaçao exige formas de reciprocidade honesta e cendecendente. Por tal o desaparecimento de inolvidavel Aquiar Q.E.P.D. abriu uma irreparavel lacuna que tao cedo sera difficil senao impossivel preneher.

Por proteccao de seu cunhado Coronel Acacio Negrão, atual director de Muntencão Militar de Lisboa, entrou para a Finca de Viuda Mera Limitada onde devido ao seu raciocinio firme e reconhecimento certo, desbravou a dita Finca, triplicando a produçao, construiu edificios sob a sua direccao. O que até entao era opaco se transformou lucido e higienico, tanto o respeito a Europeus como Braceiros; A estes dedicava uma carrinho o atencao desveladora muito ecencialmente quando doente, sob a dignostico do Sapiente Exceletissimo Senhor Dr. Don José Delval de quem recebeu acrisolada dedicacao.

Joaquín Aquiar Q.E.P.D., foi un filantropico tanto em portugal como nesta "Formsza"—

apezar de nao ter filhas para educar, nao esquecia o collegio de Santa Terezinha, instituicao nobre que muito queria e de onde recebeu muitas Flores com petales aromaticas que tanto estimava e cuidava com enternecido carinho.

Joaquín Aquiar Q.E.P.D., epilogando tragicamente a sua vida, em plena tradicao da mocidade, foi un lutador, singular pela sensibilidade que espalhou a sua volta, e tambem vitima do proprio edeal que acarinhava com fervor e paixao.

Ja la vao cinco años — e a Saudade que nutro opera o milagre da Ressurreicao. Surge ante os meus olhos tal como nos belos tempos infantis na aprendizagem de ourives, na laboriosa e Inveta cidade, e na escola industrial do Infante D. Henrique, finalmente na rude e rigorosa trincheira, Finca Mera Limitada que era para o Santo companheiro de tantas ilusoes o melhor, o mais predilecto refugio, na expansao do seu sonho impossivel.

Nesta fatidica data muitos amigos e familias o recordam com devocao, muito pricipalmente os seus entes queridos no Porto.

Em Lisboa duas familias ha que o relembram nas suas oracoes alem de se encontrarem de luto rigoroso.

A familia Mera, com o desaparecimien, deste mundo, da respeitavel, Virtuosa e Caritativa senhora D. Maria Guadalupe Fernandez Mera Q.E. P.D. sogra do capitalista D. Davide Beito Garcia.

O Senhor Coronel Acacio Negrão pelo desaparecimento da suas enternecida e unica irma Q.E.P.D., que em vida foi uma mae exepplar de nombres virtudes. Tambem sua enternecida cunhada Cecilia Q.E.P.D. que em vida muito sofreu e tabalhou na escola InfantildaFoz para bem de instrucao.

Em vossa representacao, o Bom Amabel Amaral, acompanhando—nos nesse piadoso acto o Amigo Esteves Garcia, fomos ao cemiterio depor flores com petalas de seiva viva sobre o alvacente marmore, Em preces murmuradas mis com o coracao do que com os lobios. No cemiterio nos indica o nada que somos na fragilidade das coisas terrenas.

Relembrando agora esta lutuosa data, de evocación amargor a apenas cumpro a obricaçao penosa de prestar culto a memoria de un grande amigo, de un lutador infatigavel, de um vencido heroico.

Timbabe, 4—11—38

José Marquez.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA, DE COMERCIO E INDUSTRIA DEL DISTRITO DE FDO. POO**C I R C U L A R**

El Pleno de esta Entidad, en reunión celebrada el día 14 de los corrientes, deliberó sobre la aportación que esta agricultura viene haciendo a la Causa Nacional, y siendo criterio dejar en libertad a todos los interesados para que con arreglo a sus disponibilidades efectúen el donativo. Por lo tanto, se acordó por unanimidad:

PRIMERO:—DONATIVO VOLUNTARIO, pudiendo éste hacerse, indistintamente, en especie o en metálico.

SEGUNDO:—FECHA TOPE PARA LA DECLARACION DEL DONATIVO:
—La de la última declaración de cacao del actual año agrícola, o sea, antes de las **SEIS DE LA TARDE DEL DIA TRES DE MARZO DEL PROXIMO AÑO DE 1939.**

TERCERO:—DECLARACION:— En escrito dirigido a la Cámara donde conste la cantidad donada; si es en especie, tipo del cacao y almacén en donde lo deposita a disposición de esta Entidad; y si es en metálico, entrega de su importe en la Tesorería de la Corporación.

En estos supremos momentos, en que nuestra juventud nacional, redentora, adivinadora de la trascendencia del momento; desprendida de ambiciones individuales, y con la más natural hermandad de pobres y ricos, que todos somos de Dios y de España, da presurosa, anhelante y generosamente su sangre por nuestra Causa; que ofrece el sacrificio de sus vidas para conseguir la **ESPAÑA, UNA, GRANDE Y LIBRE** que todos anhelamos; que merced a su sacrificio, la retaguardia vive con normalidad; que la gigantesca labor de nuestro Invicto Caudillo y Jefe del Estado, el **GENERALISIMO FRANCO**, además de ir arrebatando palmo a palmo el suelo español, en defensa de la Civilización occidental y de la independencia de nuestra amada Patria, librándola de la tiranía marxista y moscovita, que amenazaba hacer desaparecer nuestras más nobles y tradicionales virtudes de amor a Dios, a nuestra Patria y a nuestros hogares, va formando con sus acertadas disposiciones el nuevo Estado Nacional—Sindicadista, en el que no existirá un hogar sin pan ni un obrero sin trabajo, necesita más que nunca del generoso esfuerzo y del amor de todos, y refiriéndonos a nuestra Colonia, **DE TODOS LOS COLONIALES**, sin distinción de razas y nacionalidades, puesto que todos laboran en esta tierra y a todos ampara por igual nuestro Nuevo Estado; en que todos debemos cooperar a la total victoria de nuestros Ejércitos y al resurgimiento económico de nuestra amada España, esta Corporación no necesita hacer un llamamiento al patriotismo ni afecto de los coloniales, ni desea imponer una obligatoriedad a un donativo, sino que espera confiada en que todos, **ABSOLUTAMENTE TODOS**, acudirán a entregar su aportación en la medida que su situación lo permita.

¡ POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA !

¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!

¡VIVA ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Santa Isabel de Fernando Poo, a 19 de octubre de 1938.

III AÑO TRIUNFAL.

V.º B.º El Presidente,

Potau Doménech.

El Secretario General,
CAIFER, S. A.

p. p.

Felix B. Arana.

NOTICIAS DE LA COLONIA

Zaragoza.—Ayer (14) el poblado de Zaragoza y hoy la Agrupación de falangistas de la misma localidad, han patentizado una vez más su acendrado amor a España al ofrecer una Misa por el eterno descanso de los caídos que tan gloriosa y abnegadamente lo conquistaron.

Estas manifestaciones espontáneas de amor a España y a sus mejores caídos, son una expresión elocuente de la compenetración del Indígena con la actual CRUZADA española. Son un exponente claro y lógico de la verdadera colonización.

Frutos excelentes y maduros de su sentido de colonización los está recogiendo y abundantes actualmente España en el Norte de África.

Aquí comienzan a florecer: colonizar es ante todo amar, respetar, defender, proteger y ayudar al indígena: elevarle en una palabra espiritual y materialmente.

Comerciar, explotar la tierra o cultivarla es también colonizar, pero para que en ello encarne su verdadero sentido y sea una gloria es necesario que se compenetre con el primer sentido, que es la expresión del sentimiento humano y profundamente cristiano.

Bien por los Zaragozanos y que no sean los primeros ni los últimos.

El Corresponsal.

RADIOS DE PRENSA.

14—11—38.

Parte Oficial.— En el sector del Ebro ha continuado la persecución del enemigo ocupándose el pueblo de Fatarella, así como importantes posiciones en las estribaciones de la sierra del mismo nombre. Nuestro avance se ha llevado a cabo por la izquierda del Ebro, que su confluencia llevado a MATARRAÑA hasta dos kilómetros al Oeste y pueblo de RIOJA y por la derecha se ha roto el frente de posiciones enemigas en varios puntos, continuando nuestro avance a la hora dar el parte.

Ha quedado limpiada de enemigos una zona de más de 100 kilómetros cuadrados y ha tenido una profundidad de 11 kilómetros, quedando en nuestro poder diez kilómetros del Ferrocarril Zaragoza al Tora. El material cogido al enemigo es importantísimo y da idea de la gran derrota sufrida por los rojos que sólo de armamento van contados 266 fusiles, 27 ametralladoras y varios morteros del 81 y 5 depósitos de municiones de todas clases.

El número de prisioneros es 190 teniendo la impresión de que hay muchos más.

Actividad de la Aviación.— Nuestros aparatos han bombardeado en el día de hoy los objetivos militares del Puerto de Barcelona alcanzando los muelles y un buque. También se bombardearon las centrales eléctricas de GUI-SOL y provocando explosión. Y en otro bombardeo se han alcanzado, los objetivos militares del Puerto de Valencia y los depósitos de la CAMPSA en los que se produjeron grandes incendios. Nuestros aparatos fueron atacado por los cazas enemigos entablándose combates en el que logramos derribar un caza seguro y otro probable.

16—11—38.

Parte Oficial.— En el Sector del Ebro se ha continuado por nuestras tropas la persecución del enemigo venciendo su resistencia cuantas veces intentaron detener nuestro avance y habiéndose ocupado la sierra de Fatarella y rebajados el vértice de Montserrat. A última hora de la tarde se había llegado a las estribaciones sur de Masegan, al macizo de Baldecostil y alturas próximas al río entre Flix y Ascó, quedando ocupado y rebasado el segundo de estos pueblos. No se conoce aún exactamente el botín cogido al enemigo que es muy grande en armamento material diverso habiendo hecho 636 prisioneros.

En el sector del Segre han sido rechazados los ataques de los rojos a la cabeza del puente de Seros habiéndose causado gran cantidad de bajas e inutilizándose dos tanques.

Actividad de la Aviación.— Ayer fueron bombardeados muy eficazmente los objetivos militares del puerto de Valencia, causando explosiones e incendios.

17—11—38

Parte Oficial.— En el día de hoy nuestras gloriosas tropas han conquistado los pueblos de Flix y Riba roja y han terminado la ocupación de los últimos terrenos que aun le quedaban al enemigo en la orilla derecha del Ebro.

La operación que los rojos presentaron al mundo mediante su propaganda ha constituido para ellos una mayor derrota. El número de prisioneros que se le ha hecho en la batalla del Ebro se elevan a 19,778 siendo su total de bajas 75,000 de los cuales nuestros soldados han dado sepultura a 13,725 cadáveres. Se han cogido 14 cañones, 29,447 disparos de artillería 45 morteros, 181 ametralladoras, 213 fusiles ametralladoras, 24,114 fusiles de repetición, 71,675 granadas explosivas, 75 cuchillos bayonetas, 18 tanques rusos, 17 tanques inutilizados, 76,989 granadas de morteros, 690 kilogramos de explosivos, 34,436 granadas de mano, 1,012,578 cartuchos de fusil.

Los aviones derribados durante la batalla son: Cazas 149 seguros y 75 probables, Curties 70 seguros y 18 probables, Boeing, 3 seguros y 1 probable Natacha uno, Martín Bomber 17. Cazas sin determinación de tipos 5 seguros y 3 probables total aparatos derribados a los rojos 242 seguros y 84 probables.

Impr. de los Misioneros, 1938.